

Dicha construcción se compromete a ejecutarla con sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás antes aceptados y por el precio por cada unidad de pesetas céntimos (en letra), lo cual supone un total de los edificios que toma a su cargo, de pesetas céntimos (en letra), y una baja en el tipo de licitación de por ciento (en letra).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los interesados, aparte del anuncio del «Boletín Oficial» de La Coruña al principio citado, pueden consultar el proyecto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento en los días y horas antes expresados.

Valle del Dubra a 29 de septiembre de 1962.—El Alcalde, Salvador Arbejo Nieto.—7.893

RESOLUCION de la Mancomunidad Forestal del Valle de Arán (Lérida) por la que se anuncian subastas para enajenar los aprovechamientos maderables que se citan.

El próximo mes de noviembre, días y horas que se expresan, tendrán lugar en la Casa Consistorial de los pueblos que se mencionan las primeras subastas para enajenar los productos de maderas para su ejecución en el año forestal de 1962 a 1963 y autorizados por la Administración Forestal, en los montes de Utilidad Pública y a cargo de la Mancomunidad Forestal del Valle de Arán.

Las subastas se celebrarán y adjudicarán con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, con sujeción a lo dispuesto en la Orden ministerial de Agricultura de 28 de agosto de 1962, y para su ejecución se registrarán por el pliego de condiciones facultativas vigente en el Distrito Forestal de Lérida, publicado en el «Boletín Oficial» de la misma provincia número 97, de fecha 14 de agosto de 1962, y los pliegos de condiciones económicas que formulen las Entidades dueñas, en lo que no se oponga al pliego de condiciones facultativas, los cuales estarán de manifiesto en las oficinas municipales para examen y conocimiento de los licitadores.

El plazo de presentación de los pliegos será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al señalado para la subasta, ambos inclusive, días hábiles y hasta las veinte horas del anterior señalado.

Al importe del remate se añadirá el pago de los anuncios, escritura contrato, impuesto de la Diputación, gastos relativos a los expedientes que se incoen por la Administración Forestal, 5 por 100 del valor del remate a ingresar en la Mancomunidad Forestal del Valle de Arán, diez pesetas por metro cúbico con destino a la conservación de caminos y otros, etc.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, de años de edad, natural de, vecino de y con domicilio en, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha en el monte número, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Caso de resultar desiertas estas primeras subastas se celebrarán segundas bajo los mismos tipos y condiciones diez días después, sin nuevo aviso.

Pueblo de Arrós, día 13 y hora de las doce, subasta del monte número 254, «Desert Quixixit», 433 abetos, que cubican 945 metros cúbicos y 500 estéreos, y 1.015 hayas, que cubican 1.163 metros cúbicos y 5.000 estéreos, con pérdida por descortezamiento: abeto, 12 por 100, y haya, 6 por 100; de tasación base 1.190.045 pesetas e índice 1.487.556,25 pesetas.

Pueblo de Bosost, día 12 y hora de las once treinta, primer lote, subasta del monte 278, «Aubás Portillón», 560 abetos, que cubican 1.320 metros cúbicos y 520 estéreos, con pérdida por descortezamiento 114 por 100; de tasación base 1.059.120 pesetas e índice 1.323.900 pesetas.

Pueblo de Bosost, día 12 y hora de las doce, subasta del monte número 278, «Aubás Portillón», segundo lote, 474 abetos, que cubican 1.698 metros cúbicos y 500 estéreos, con pérdida por descortezamiento 14 por 100; de tasación base 1.021.080 pesetas e índice 1.277.250 pesetas.

Pueblo de Caneján, día 9 y hora de las once treinta, subasta del monte número 281, «Derecha e izquierda del río Torán», primer lote, 377 abetos, que cubican 1.035 metros cúbicos y 350 estéreos; 10 hayas, que cubican 185 metros cúbicos y 100 estéreos, con pérdida por descortezamiento: abeto, 12 por 100, y haya, 6 por 100; de tasación base 856.700 pesetas e índice 1.070.875 pesetas.

Pueblo de Caneján, día 9 y hora de las doce treinta, subasta del monte número 281, «Derecha e izquierda del río Torán», segundo lote, 1.136 hayas, que cubican 1.984 metros cúbicos y 1.000 estéreos, con pérdida por descortezamiento 6 por 100; de tasación base 898.800 pesetas e índice 1.123.500 pesetas.

Pueblo de Lés, día 15 y hora de las doce, subasta del monte número 295, «Comes Palas», 555 abetos, que cubican 1.392 metros cúbicos y 250 estéreos, con pérdida por descortezamiento 15 por 100; de tasación base 648.780 pesetas e índice 810.975 pesetas.

Pueblo de Gausach, día 10 y hora de las doce, subasta del monte número 289 «Geles Monplus», 708 abetos que cubican 1.905 metros cúbicos y 300 estéreos y 154 hayas, que cubican 211 metros cúbicos y 100 estéreos, con pérdida por descortezamiento: abeto, 12 por 100, y haya, 6 por 100; de tasación base 1.288.952 pesetas e índice 1.611.190 pesetas.

Pueblo de Gessa, día 16 y hora de las trece treinta, subasta del monte número 299, «Maramaña», 832 abetos, que cubican 1.101 metros cúbicos y 700 estéreos, con pérdida por descortezamiento 14 por 100; precio base 516.165 pesetas e índice 645.206,25 pesetas.

Pueblo de Viella, día 14 y hora de las doce, subasta del monte número 254, «Artiga Pomedo», de 63 abetos, que cubican 181 metros cúbicos y 50 estéreos, y 628 hayas, que cubican 971 metros cúbicos y 500 estéreos, con pérdida por descortezamiento: abeto, 14 por 100, y haya, 6 por 100; de tasación base 832.740 pesetas e índice 1.040.925 pesetas.

Pueblo de Viella, día 14 y hora de las doce treinta, subasta del monte número 305, «Hospital», 242 abetos, que cubican 691 metros cúbicos y 200 estéreos, y 115 hayas, que cubican 211 metros cúbicos y 100 estéreos, con pérdida por descortezamiento: abeto, 16 por 100, y haya, 6 por 100; de tasación base 568.256 pesetas e índice 710.320 pesetas.

Viella, 23 de septiembre de 1962.—El Presidente, José Calbet.—4.637.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de Escuela de Capacitación, «Granja San Jorge», en Tacoronte.

Habiéndose sufrido error en el anuncio de este excelentísimo Cabildo sobre subasta para la ejecución de las obras de Escuela de Capacitación, granja «San Jorge», Tacoronte, aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de 31 de agosto último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de los corrientes, por el presente se rectifica en el sentido siguiente:

Donde dice concurso-subasta se entenderá subasta exclusivamente, y la fianza provisional para concurrir a la licitación se rectifica en el sentido de que son pesetas 128.276,09 en lugar de las señaladas en el mentado anuncio.

En su virtud, el plazo de presentación de proposiciones vence a los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno: El Presidente, J. Ravina.—4.642.